
Editorial

La protección social de la salud desde la Red Metropolitana de Participación Ciudadana en Ecuador

Social protection of health from the Metropolitan Network of Citizen Participation in Ecuador

Carlos Xavier Espinosa Cordero¹. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6677-7379>

Teresa Rodríguez Rodríguez^{1*}. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3114-4624>

Pamela Rojas Reyes¹. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9012-1698>

Carlos Alberto Amaya López¹. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8276-7357>

¹Fundación Metropolitana, Quito, Ecuador.

*Autor para la correspondencia. Correo electrónico: trodriguez@fundacionmetropolitana.org

EDITORIAL

Los problemas de la salud son cada vez más acuciantes en el mundo, con remarcada significación en poblaciones pobres, discapacitados y poblaciones históricamente excluidas, condiciones estas que agudizan el acceso a los recursos de salud y oportunidades de tratamientos.

Diversas determinantes de la salud establecen alianzas para hacer del panorama sanitario un escenario permeado por las enfermedades crónicas, las adicciones, las enfermedades de trasmisión sexual las enfermedades emergentes y remergentes, muchas de las cuales derivan del cambio climático.

Como consecuencia de todo ello, tiene lugar el aumento de las discapacidades físicas y mentales, las muertes prematuras y el detrimiento de la calidad de vida de las personas porque las brechas reducibles aumentan y su reflejo en los indicadores en grupos de población, se mueven en sentido desfavorable. ^(1,2)

Estas inequidades han sido contenidas en los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, declarados en septiembre de 2015, se defiende la necesidad de establecer alianzas colaborativas con el fin de abordar los retos sociales, económicos, ambientales y gubernamentales más importantes de los tiempos actuales. También se pretende hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, de las personas vulnerables: los niños, los jóvenes, las personas con discapacidad, las personas de la tercera edad, los pueblos indígenas, los refugiados y los desplazados internos y los migrantes, entre otros. ⁽³⁾

Al nivel internacional, Ecuador se comprometió con la implementación de la Agenda 2030 y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); esta hoja de ruta solo será efectiva si todos los poderes del estado, los niveles de gobierno, la sociedad civil y la sociedad en su conjunto suman esfuerzos de manera articulada para la participación de todos, en los entornos, sin exclusiones. ⁽⁴⁾

A tono con estas proyecciones, la Red Metropolitana de Participación Ciudadana (RMPC), gestada por la Fundación Metropolitana y en estrecho vínculo con la Universidad Metropolitana de Quito en Ecuador ⁽⁵⁾ (creada en 2017) se adhiere a estas directrices, incluyendo la necesidad de reforzar desde los escenarios universitarios a través de la vinculación de estudiantes y profesores de estos centros con la sociedad, como uno de los tres aspectos constitutivos de la formación académica de profesionales de tercer nivel. La vinculación con la sociedad se concibe como la interacción humana y social que tiene como objetivo la transformación consciente del entorno colectivo desde la universidad y que incide en la transformación de la sociedad mediante la participación del estudiante desde las competencias profesionales en las cuales se está formando. Comprende el servicio comunitario, prestación de servicios especializados, consultorías, educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, difusión y distribución del saber; todo ello puede permitir la democratización del conocimiento y el desarrollo de la innovación social y propende al mejoramiento continuo. Se involucra con los procesos públicos y atiende las necesidades sociales planteadas en el territorio, atendidas desde las perspectivas de las diferentes disciplinas que se imparten en la universidad. ⁽⁵⁾

La atención prioritaria a grupos humanos, vulnerables de hecho, y en condición circunstancial es reconocida en la constitución del Ecuador; ⁽⁶⁾ se enfatiza la atención a adultos mayores, a la niñez y la adolescencia, a las mujeres embarazadas, a los migrantes e inmigrantes y las personas en movilidad, las personas con discapacidad, las personas con enfermedades catastróficas, las personas con adicciones y las personas con privación de libertad.

Si bien las políticas públicas apuntan a una atención especial y diferenciada a esos grupos, subsisten vacíos de atención desde lo normativo y acción para tratar la problemática social y económica asociada.

Uno de los objetivos contenidos en la RMPC está encaminado a perfeccionar el marco normativo, las metodologías de investigación-acción, para desde los saberes poder diseñar acciones ajustadas a las necesidades de grupos con necesidades especiales, poder sistematizar las experiencias y acciones innovadoras que involucren a la academia y centros generadores y transferentes de conocimiento, sin perder de vista el carácter inclusivo y de proyección social en la participación ciudadana y de esta manera poder contribuir al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los ecuatorianos.

Para cumplir este objetivo el proyecto de la RMPC ha propuesto una amplia gama de actividades en alianza con la Universidad Metropolitana, dirigidas a espacios comunitarios y centros de reclusión para dar paso a mejoras en el bienestar y la calidad de vida de poblaciones vulnerables, y a la vez procura un mayor acercamiento de la Academia a la sociedad del conocimiento.

Estas intervenciones de carácter social parten de preceptos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en los que se concibe como una necesidad la participación social en el desarrollo de la salud, pensado este como “la acción de actores sociales con capacidad, habilidad y oportunidad para identificar problemas, necesidades, definir prioridades y formular y negociar sus propuestas en la perspectiva del desarrollo de la salud”.⁽⁷⁾

Este tipo de participación comprende las acciones colectivas mediante las cuales la población enfrenta los retos de la realidad, identifica y analiza sus problemas, formula y negocia propuestas y satisface las necesidades en materia de salud, de una manera voluntaria, democrática y concertada.

La participación social no puede ser vulnerada cuando se pretende transformar los conceptos sobre salud, solucionar problemáticas en este campo que de hecho están atravesadas por diversos determinantes biológicas, psicológicas y sociales, razones que justifican no centrar el accionar transformador en acciones únicamente concebidas en los espacios salubristas. Deben trascender a las instancias sociales, gubernamentales, privadas y públicas, cohesionadas por objetivos comunes en el empeño de proporcionar a los ciudadanos herramientas y recursos para garantizar el buen vivir.

Hasta la actual fecha la RMPC ha concebido la implementación de acciones relacionadas con derechos ciudadanos de poblaciones históricamente excluidas, todas encaminadas a favorecer el ejercicio de sus derechos que redundan en bienestar personal, calidad de vida y a la protección de la salud.

Las principales acciones se describen a continuación:

-Violencia contra las mujeres y las niñas y empoderamiento de la mujer: Capacitación a mujeres pertenecientes a organizaciones que persiguen el respeto a sus derechos y el empoderamiento, capacitación en temas relacionados con la salud y el autocuidado personal a través de plataformas digitales. Se han creado consultorios jurídicos gratuitos para la debida orientación en cuanto a derechos ciudadanos y el acompañamiento a estas mujeres víctimas de la violencia, que sin duda también constituyen un elemento importante en el apoyo social, agente favorecedor de la salud y el bienestar al enseñarlas a afrontar situaciones estresantes, mitigar los efectos de la angustia emocional lo que inevitablemente ayuda a mantener mejor salud mental ante estas contingencias vividas.

-Personas con discapacidades físicas y físico-motoras: Se han concebido acciones en estrecha coordinación con la Cámara de Atesamos de Ecuador y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), para desarrollar capacitaciones que les permitirá el dominio de un oficio acorde con sus limitaciones que posteriormente les permita insertarse activamente a la sociedad.

Se han propuesto acciones coordinadas con organismos que atienden a niños y adolescentes con discapacidad visual para la creación de espacios de aprendizaje, además la creación de un club de lecturas a través de plataformas digitales con el objetivo de mejorar su cultura, su bienestar y un espacio grupal donde comparta vivencias y experiencias de vida. Estos grupos quedan dirigidos por estudiantes de la UMET en proceso de vinculación.

Se proyecta la enseñanza del lenguaje de señas a niños con discapacidad auditiva a través de plataformas virtuales en coordinación con el Instituto Nacional de Audición y Lenguaje de Ecuador, así como el desarrollo de acciones educativas con madres y cuidadores primarios de niños de la primera infancia con esta discapacidad para procurar el adecuado manejo y educación de estos para potenciar su desarrollo integral.

Se ha concedido el otorgamiento de becas educativas a discapacitados físicos para cursar estudios universitarios, como vía de su crecimiento y realización personal, en tanto enriquece la espiritualidad, el bienestar y mejoras en su condición social.

Para profundizar en las necesidades sentidas de las personas con discapacidades físicas se proyecta el inicio de investigaciones en personas con esta condición, que permitirá desarrollar acciones prácticas desde la Universidad a partir de las necesidades identificadas.

-Personas Privadas de Libertad (PPL): Basado en los derechos de estas personas a ser tratados de manera digna y respetuosa, a tener derechos sobre la protección de la salud y a la reinserción social la RMPC en coordinación con las autoridades representativas del Sistema Nacional de Rehabilitación Social (SNAIS) ha propuesto acciones dirigidas a la alfabetización de PPL desde el nivel primario hasta el nivel universitario, a aprendizaje de oficios que se coordinan con organismos representativos de los sistemas educativos y con estudiantes universitarios en vinculación.

Va más allá de la justicia social y de educación moral, va también a fomentar las bases para las modificaciones actitudinales y conductuales, a fortalecer las estructuras auto valorativas y a mejorar el bienestar personal.

Otras acciones se han concebido para adultos mayores privados de libertad a (PPL) encaminadas a la detección de alteraciones neurocognitivas y en consecuencia brindar orientaciones para rehabilitarlas, también se proyecta la intervención con adolescentes y jóvenes infractores para fomentar valores morales ciudadanos que posibiliten una mejor conducta al salir de los centros penitenciarios.

Se crearon las Escuelas de Participación Ciudadana que tienen como objetivo tratar asuntos de interés público, referidos a derechos ciudadanos y a promoción y prevención de salud. En estas participan poblaciones de sectores vulnerables, comunidades identificadas por sus riesgos, y son llevadas cabo por los estudiantes y profesores de la Universidad, con ello se pretende capacitar y sensibilizar a los ciudadanos fomentando en ellos un espíritu de autoprotección que se traduzca en mejor cantidad y calidad de vida.

Se propone la creación de una unidad de acompañamiento y orientación para personas que viven en el distrito Metropolitano, adscripta a la UMET para desarrollar diversas acciones de promoción, prevención de salud, a

través del tratamiento de temas sociales y de salud de alta prevalencia en Ecuador, que se pueden concretar de manera grupal e individual, y serán conducidas por estudiantes en vinculación y profesores de la referida institución.

Las acciones concebidas en la RMPC se proponen elevar la formación ciudadana en temas relacionados con la salud, promover estilos de vida saludables, modificación de factores de riesgo de padecimientos crónicos, prevención del consumo de sustancias nocivas en adolescentes, empoderamiento de la mujer ecuatoriana al capacitarlas en temas de interés para su desempeño social, y en aquellas que son víctimas de la violencia de género acompañarlas y orientarlas para el ejercicio del derecho ciudadano, acciones que a la par constituyen mecanismos de apoyo social.

Al extender las acciones a las poblaciones privadas de libertad se contribuye a la mejoría de la calidad de vida de estas personas y a la reinserción social tan necesaria para la rehabilitación de estos.

No menos importantes son las acciones que privilegian el tratamiento a personas con discapacidades físicas y a personas de la tercera edad, las cuales llevan implícito un altísimo componente humanista y social y a la vez se revierten en mejores condiciones de salud física y psicológica de estas y contribuyen con la orientación familiar convirtiéndoles en agentes de cambio y de apoyo social de los miembros con afectaciones.

El enfoque de participación social con que se proyecta la RMPC está vinculado a promover la acción de los actores sociales en la toma de decisiones y la gestión pública de la salud, para incidir en los determinantes sociales de la salud con igualdad y equidad incorporando la corresponsabilidad del poder ciudadano en el logro del Buen Vivir en salud.

Aspiramos a mediano y largo plazo incorporar a la Red a otras universidades de Ecuador y tal vez podremos tomar como referente experiencias internacionales⁽⁸⁻¹⁰⁾ que han logrado intervenir para que las poblaciones de las localidades estén conscientes de su salud y se esfuerzen por mejorarla a partir de sus propias acciones, dirigidas por profesionales y estudiantes universitarios capacitados.

EDITORIAL

Health problems are becoming furtherly pressing in the world, with a marked significance in poor, disabled and historically excluded populations, conditions that exacerbate access to health resources and treatment opportunities.

Several health determinants establish alliances to make the health sector a visible context by chronic diseases, addictions, sexually transmitted diseases, emerging and re-emerging diseases, many of them resulting from climate change.

Consequently, there is an escalation in physical and mental disabilities, premature deaths and a detriment to people's life quality due to reducible gaps which are increasing so their influence in the indicators for population groups is moving into a non-favorable direction. ^(1,2)

These imbalances have been contained in the goals of the 2030 Agenda for Sustainable Development, declared in September 2015, it advocates the need for collaborative partnerships in order to address the most important social, economic, environmental and governmental challenges of current times. It also seeks to recognize the human rights of all people and achieve gender equality and the empowerment of all women and girls, vulnerable people: children, youth, people with disabilities, the elderly, indigenous peoples, refugees and internally displaced persons and migrants, among others. ⁽³⁾

Internationally, Ecuador is committed to the implementation of the 2030 Agenda and the fulfillment of the Sustainable Development Goals (SDGs); this roadmap will only be effective if all branches of the state, levels of government, civil society and society as whole join efforts together on behalf of the people's involvement, in the environments, without exclusions. ⁽⁴⁾

In coherence with these projections, the Metropolitan Network of Citizen Participation (RMPC), managed by the Metropolitan Foundation and in close relation with the Metropolitan University of Quito in Ecuador ⁽⁵⁾ (created in 2017) follows to these guidelines, including the need to strengthen from the university scenarios through the association of students and professors of these centers with society, as one of the three constituent aspects of the academic training of third-level professionals. The linkage with society is considered as the human and social interaction that aims at the conscious transformation of the collective environment from the university that influences in the transformation of society through student participation from the professional competencies in which they are being trained. It includes community service, provision of specialized services, consultancies, continuing education, network management, cooperation and development, dissemination and distribution of knowledge; those can allow the democratization of knowledge and the development of social innovation and tends to continuous improvement. It is involved with public processes and attends to the territorial social needs, addressed from the perspectives of different disciplines taught at the university. ⁽⁵⁾

Priority attention to de facto vulnerable and circumstantial human groups is recognized in the Constitution of Ecuador; ⁽⁶⁾ emphasis is placed on attention to the elderly, children and adolescents, pregnant women, migrants and immigrants and people in mobility, people with disabilities, people with catastrophic diseases, people with addictions and people deprived of their liberty. Although public policies aim at special and differentiated attention to these groups, there are still gaps in terms of regulations and actions to address the associated social and economic problems.

One of the objectives contained in the RMPC is aimed at improving the regulatory framework, research-action methodologies, in order to design actions tailored to the needs of groups with special needs, to systematize experiences and innovative actions involving the academia and centers that generate and transfer knowledge, without bearing in mind the inclusive nature and social projection of citizen participation thus to contribute to the welfare and improvement of Ecuadorians life quality.

To reach this objective, the RMPC project has proposed a wide range of activities in partnership with the Metropolitan University, aimed at community spaces and detention centers to improve the welfare and life quality of vulnerable populations, at the same time seeks to bring the academy closer to the knowledge society.

These social interventions are based on the precepts of the Pan American Health Organization (PAHO) which social participation in the development of health is conceived as a necessity, thought of as "the action of social actors with the capacity, ability and opportunity to identify problems, needs, define priorities and formulate and negotiate their proposals in the perspective of health development".⁽⁷⁾

This type of participation comprises collective actions through which the population faces the challenges of reality, identifies and analyzes its problems, formulates and negotiates proposals and satisfies health needs, in a voluntary, democratic and concerted manner.

Social participation cannot be violated when attempting to transform the health concepts, to solve problems in this field that are in fact crossed by countless biological, psychological and social determinants, reasons that justify not focusing the transforming action on actions only conceived in health spaces. They must transcend to social, governmental, private and public instances, in coherence to common objectives in the effort to provide citizens with tools and resources to ensure good living.

To date, the RMPC has conceived the implementation of actions related to the citizen rights of historically excluded populations, all aimed at promoting the exercise of their rights that result in personal wellbeing, life quality and health protection.

The main actions are described below:

-Violence against women and girls and women's empowerment: training for women belonging to organizations that pursue respect for their rights and empowerment, training in topics related to health and personal self-care through digital platforms. Free legal clinics have been created for proper guidance in terms of citizen rights and auxiliary to these women victims of violence, which undoubtedly also constitute an important element in social support, agent favoring health and welfare by teaching them to cope with stressful situations, mitigate the effects of emotional distress which inexorably helps to maintain better mental health in the face of these contingencies experienced.

-People with physical and physical-motor disabilities: Actions have been conceived in close coordination with the Chamber of Commerce of Ecuador and the Decentralized Autonomous Governments (GAD), to develop training that will allow them to master a profession according to their limitations to be actively integrated into society.

Coordinated actions have been proposed with organizations that serve children and teenagers with visual impairment for the creation of learning spaces, as well as the creation of a reading club through digital platforms in order to improve their culture, their welfare and a group space where they can share experiences and life experiences. These groups will be led by UMET students in training process.

It is planned to teach sign language to children with hearing disabilities through virtual platforms in coordination with the National Institute of Hearing and Language of Ecuador, as well as the development of educational actions with mothers and primary caregivers of early childhood children with this disability to ensure the proper management and education of these children to enhance their integral development.

Education scholarships have been granted to physically handicapped people to pursue university studies, as a way for their personal growth and fulfillment, as it enriches their spirituality, wellbeing and improves their social condition.

To deepen into the felt needs of people with physical disabilities, it is intended to start research on people with this condition, it will allow the development of practical actions from the University based on the identified needs.

-Persons Deprived of Liberty (PPL): Based on the rights of these people to be treated in a dignified and respectful manner, to have rights to health protection and social reintegration, the RMPC in coordination with the representative authorities of the National Social Rehabilitation System (SNAIS) has proposed actions aimed at the literacy of PPL from primary to university level, to learning jobs coordinated with representative groups of the educational systems also with university students in training.

It goes beyond social justice and moral education, it also aims at fostering the basis for attitudinal and behavioral modifications, strengthening self-valorization structures and improving personal wellbeing.

Some other actions have been conceived for the elderly deprived of liberty (PPL) aimed at detecting neurocognitive alterations and consequently providing guidelines to rehabilitate them; there are also plans to interfere with teenagers and young lawbreakers to promote moral citizenship values that will enable them to behave better when they leave the penitentiary centers.

Schools for Citizen Participation were created to address issues of public interest related to citizen rights and health promotion and prevention. These are conducted by students and professors of the University intended to train and raise awareness in citizens, fostering a spirit of self-protection that translates into a better life quality, so quantity too.

It is proposed the creation of a unit of accompaniment and guidance for people living in the Metropolitan district, attached to the UMET to develop many actions of health promotion and prevention, through the treatment of social and health issues of high prevalence in Ecuador, which can be carried out in groups and individually, and will be conducted by students and professors of the institution.

The actions conceived in the RMPC aim to increase citizen training in health-related topics, promote healthy lifestyles, modify risk factors for chronic diseases, prevent the consumption of harmful substances in adolescents, empower Ecuadorian women by training them in topics of interest for their social performance, and in those who are victims of gender violence, accompany and guide them in the exercise of their rights as citizens, actions that at the same time constitute mechanisms of social support.

By extending the actions to populations deprived of liberty, it contributes to the improvement of the life quality of these people also to the social reinsertion so necessary for their rehabilitation.

No less important are the actions that privilege the treatment of people with physical disabilities and the elderly, which have an implicitly high humanistic and social component, at the same time are reverted in better conditions

of physical and psychological health and contribute to family orientation, turning them into change agents and social support of the members with affectedness.

The social participation approach with which the RMPC is projected to promoting the action of social actors in decision making and public health management, in order to influence the social determinants of health with both, equality and equity, incorporating the co-responsibility of citizen power in the achievement of Good Living in health. In the medium and long term, it is hope to incorporate other universities in Ecuador to the Network and perhaps can take as a reference international experiences ⁽⁸⁻¹⁰⁾ that have succeeded in intervening so that local populations to be aware of their health and strive to improve it through their own actions, led by professionals and trained university students.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Pan American Health Organization. Advancing the Health in All Policies Approach in the Americas: What Is the Health Sector's Role? [Internet]. Washington: PAHO; 2015. [citado 4 de Ago de 2022]. Disponible en: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2015/hiap-Brief-Guide-and-Recomendations-ENG.pdf>
2. UNICEF. Estado Mundial de la Infancia. Nueva York: UNICEF; 2016. [Internet]. [citado 4 de Ago de 2022]. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/informes/estado-mundial-de-la-infancia>
3. Naciones Unidas. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago: Cepal; 2018. [Internet]. [citado 4 de Ago de 2022]. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
4. Naciones Unidas en Ecuador. Reporte de Resultados 2021 [Internet]. 06 junio 2022 [citado 4 de Ago de 2022]. Disponible en: https://ecuador.un.org/sites/default/files/2022-06/Reporte%202021%20-%20ONU%20Ecuador_1.pdf
5. Juanes Giraud BY, Reyes Rojas P, Amaya López C, Cedeño Espinoza E. Red metropolitana de participación ciudadana. La vinculación con la sociedad desde el contexto universitario de la UMET. Revista Universidad y Sociedad [Internet]. agosto de 2021 [citado 4 de Ago de 2022];13(4):512-20. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202021000400512&lng=es&nrm=iso&tlang=es
6. República del Ecuador. Constitución de la República del Ecuador. Decreto Legislativo 0. Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008 [Internet]. Ecuador; 2021/01/25 [citado 4 de Ago de 2022]. Disponible en: https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
7. Organización Panamericana de la Salud. La participación social en el desarrollo de la salud. (Desarrollo y fortalecimiento de los sistemas locales de salud en la transformación de los sistemas nacionales de salud, HSD/SILOS) Washington, D.C.: OPS; [Internet]. 1993 [citado 4 de Ago de 2022]; Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/3363>
8. Sanabria Ramos G, Pupo Ávila NL, Pérez Parra S, Ochoa Soto R, Carvajal Rodríguez C, Fernández Nieves Y, et al. Seis décadas de avances y retos para la promoción de la salud en Cuba. Revista Cubana de Salud Pública [Internet]. septiembre de 2018 [citado 4 de Ago de 2022];44(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0864-34662018000300003&lng=es&nrm=iso&tlang=es
9. Núñez Jover J, Alcázar Quiñones A, Proenza Díaz T. Una década de la Red Universitaria de Gestión del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo Local en Cuba. Retos de la Dirección [Internet]. diciembre de 2017 [citado 4 de Ago de 2022];11(2):228-44. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2306-91552017000200015&lng=es&nrm=iso&tlang=es
10. Cassetti V, Paredes-Carbonell JJ, López Ruiz V, García AM, Salamanca Bautista P. Evidencia sobre la participación comunitaria en salud en el contexto español: reflexiones y propuestas. Informe SESPAS 2018. Gac Sanit [Internet]. 1 de octubre de 2018 [citado 4 de Ago de 2022];32:41-7. Disponible en: <http://www.gacetasanitaria.org/es-evidencia-sobre-participacion-comunitaria-salud-articulo-S0213911118301638>

Conflicto de interés

Los autores declaran que no existe conflicto de interés en esta investigación.

Recibido: 11/09/2022

Aprobado: 06/10/2022



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](#)